



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2005 252-1 /

VISTO :

El Acta del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Arte de fecha 14 de abril de 2005; lo comunicado por la Dirección de Personal en Nota N°2005-071 de 05 de mayo de 2005; lo autorizado por el Rector en nota de fecha 3 de junio de 2005 e informado por el Vicerrector en Nota VR. N°676-2005 de fecha 07 de junio de 2005; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Designase, a contar del 15 de abril de 2005, en calidad de Indefinido y en forma directa, al Sr. **JULIO ALBERTO TORRES MELÉNDEZ**, en el cargo de Profesor Asistente D.N. en la Facultad de Humanidades y Arte (Departamento de Filosofía), y asignasele el grado A-07 de la Escala A de Remuneraciones vigente.
2. El mayor gasto que se origina por lo indicado anteriormente, se financiará con recursos autorizados por jubilación del Sr. Eduardo Nuñez Crisosto.
3. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato de Trabajo correspondiente.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 17 de junio de 2005.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR